

## **Extracto tomado de una de sus obras:**

### ***"A Discourse for the Comfort of Child-Bearing Women" (Un discurso para reconfortar a las mujeres que engendran niños)***

""Pero será preservada, mediante la procreación, si permanecen con modestia en la fe, el amor y la santificación" (1 Timoteo 2:15).

La caída del hombre fue el fruto de la primera doctrina acerca de la mujer, y por lo tanto ya no se le permite enseñar (1 Timoteo 2:12). La mujer fue engañada por la serpiente, y llevó a su marido y a toda su posteridad a la ruina (1 Timoteo 2:13-14)... Y porque, por la declaración del Apóstol, algunos pueden sentirse desalentados por el papel que tuvo la mujer en la primera caída y en el castigo que han recibido por ello, el Apóstol presenta un "pero" para su consuelo.

A pesar de la culpabilidad [de Eva] en su caída y su castigo al engendrar hijos, tiene el mismo derecho a la salvación que el hombre. Entonces, anticipadamente, el Apóstol contesta aquí a una objeción que pudiera haber en cuanto a que si la culpa de la mujer y el castigo recibido impediría su salvación eterna. El Apóstol responde: "No". Aunque Eva fue primera en desobedecer, y el dolor de engendrar hijos fue el castigo de aquel primer pecado, la mujer puede lograr la salvación eterna a pesar de ese dolor, si tiene esas gracias que son necesarias para todos los cristianos. Aunque el castigo permanece, la mujer creyente se encuentra dentro del pacto de gracia y bajo las alas del Mediador de ese pacto si tiene fe (la condición del pacto), la cual obra por amor y es acompañada de santidad y renovación del corazón.

Observe: Dios tiene medios de gracia para alentar el corazón de los creyentes que sufren, en los casos cuando las aflicciones son suficientes como para desalentarlos. El Apóstol hace alusión a esa maldición de la mujer: "A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces: con dolor darás a luz los hijos" (Génesis 3:16). El castigo se aplica a la mujer casada, además de ese castigo que le era común con el hombre.

Los dolores en tus preñeces: La palabra preñez, se refiere al tiempo de embarazo en la matriz. Incluye no solo esos dolores en el momento del parto, sino todas esas indisposiciones precursoras, como náuseas, dolores de cabeza, antojos irregulares y esos otros síntomas que acompañan al embarazo. Aunque este dolor parece ser natural por la constitución del cuerpo, no obstante, dado que algunas criaturas dan a luz con poco o sin nada de dolor, con la mujer es diferente porque todo dolor, que es un castigo por el pecado, hubiera sido raro en un cuerpo sin pecado e inmortal.

Consideremos las palabras [individualmente]:

Preservada: Puede referirse a la salvación del alma o a la preservación de la mujer en el parto. Lo primero, supongo, es la intención principal. Porque el Apóstol aquí significaría algún consuelo especial a la mujer bajo esa maldición.

Pero la preservación de la mujer en la preñez era algo común, como lo testifica la experiencia diaria de las mujeres, así la peor como la mejor. El cristianismo no pone a sus profesantes en un estado peor en aquellas cosas que dependen inmediatamente de Dios... pero puede incluir una preservación temporal. Porque cuando el Señor promete una salvación eterna, promete también una salvación temporal, en acorde con la sabiduría de Dios en su providencia. Existe en todas las promesas como esta una excepción tácita, o sea que si Dios la considera buena para nosotros y también la manera de preservarnos, esta preservación del creyente difiere de la de una persona no regenerada. Otros son preservados por Dios, como Creador y Soberano misericordioso, por medio de una providencia generalizada para la conservación del mundo. Pero los creyentes son preservados de una manera distinta de acuerdo con las promesas y los pactos, en el ejercicio de la fe y por el amor especial del Señor como su Padre tierno y su Dios. En el caso de los creyentes, su preservación se basa en la relación de pacto del Padre con ellos a través de Cristo.

Mediante la procreación. En el original se usa la expresión: dia teknagonias, "mediante la procreación". La expresión "mediante" a menudo se entiende como

queriendo decir en, como en Romanos 4:11: "para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados" o sea que "no creen en la circuncisión", donde hace notar el estado en el que estarán al ser salvos. De la misma manera, denota aquí no la causa de la salvación de la mujer, sino el estado en que será salva. En suma, significa que el castigo infligido a la mujer por su primer pecado no será quitado en esta vida; no obstante, hay un camino de salvación seguro por fe incluso [a pesar de que pase] a través de este castigo. Porque al decir "mediante la procreación" no significa simplemente engendrar hijos, sino engendrarlos de la manera como Dios amenazó [en Génesis 3:16]: con dolores.

Si permanecen: No se refiere a los niños, como algunos se imaginan debido al cambio del singular al plural. En ese caso significaría: ella será preservada, si los hijos permanecen en la fe, etc. Sería absurdo pensar que la salvación de la madre depende de la fe y la gracia de los hijos. La experiencia nos enseña que a veces los hijos de una mujer piadosa pueden resultar tan malvados como el mismo infierno! En cambio el plural significa la mujer, en su expresión genérica para referirse a todas las mujeres. Por eso pasa al número plural. El Apóstol pasa del número singular al plural, en el versículo 9: "Asimismo que las mujeres se atavien" y vuelve al singular en el versículo 11. Las gracias incluidas aquí como condiciones son fe, amor, santificación y modestia, que el Apóstol parece presentar como lo opuesto a las primeras causas o a los ingredientes del descarrío:

1) Fe en oposición a incredulidad en el precepto de Dios y el castigo correspondiente (Génesis 2:16-17).

2) Amor en oposición al desamor por Dios, como si Dios fuera su enemigo y ordenara algo que impide su felicidad, por lo que surgen desconfianza hacia Dios y un alejamiento moral de Él.

3) Santificación. En oposición a esto está la suciedad y la contaminación traída al alma como consecuencia de aquel primer descarrío. Por lo tanto, tiene que haber en ella un propósito y esfuerzo por restaurar aquella primera integridad y pureza perdidas.

4) Modestia, o un sentido de moralidad, porque entregarle las riendas a las emociones y obedecer a sus instintos fue la causa de la caída (Génesis 3:6). La mujer vio que la fruta era agradable a los ojos. El pecado original es llamado inmoralidad, concupiscencia y lascivia, y esto es lo opuesto a la modestia.

1. Fe: Se menciona en primer lugar porque es una gracia fundamental. Es el vehículo del amor, porque obra por medio de ella; la raíz de la santificación porque por fe es purificado el corazón. Fe significa principalmente gracia de fe: (1) fe habitual (2) fe en el ejercicio de ella.

2. Amor: El primer pecado fue una enemistad contra Dios; ahora, por lo tanto, es necesario que haya amor por Dios. El primer pecado fue virtualmente una enemistad de toda la posteridad del hombre que saldría de sus entrañas, por lo tanto, amar a la humanidad es necesario, y la fe siempre da por hecho amor a Dios y al hombre.

3. Santificación. Se agrega aquí porque, por ella tanto la verdad de la fe como del amor se nos aparecen a nosotros y a otros; y por ende la justificación por fe es ratificada (Santiago 2:24). Santificación no quiere decir aquí una santidad y castidad particular debidas al lecho matrimonial, como afirman algunos papistas, sino una santidad universal del corazón y la vida.

4. Modestia: En el sentido de moralidad, es un medio natural de preservación. Por la inmoralidad, las enfermedades corporales son más peligrosas. La verdadera fe va acompañada por temperancia y moralidad en todo comportamiento relacionado con los bienes y relaciones temporales...

Observaciones: 1) El castigo de la mujer: "engendrando hijos". 2) El consuelo de la mujer: "se salvará". 3) La condición de la salvación: "si permaneciere", lo cual implica una exhortación a continuar siendo fiel, etc.

Doctrina: Podríamos hacer muchas observaciones. 1) Los dolores de parto son un castigo infligido a la mujer por el pecado original. 2) La prolongación de este castigo después de la redención de Cristo no impide la salvación de la mujer,

siempre que estén presentes los requisitos del evangelio. 3) El ejercicio de la fe, con otras gracias cristianas es una manera única de preservar a los creyentes bajo la mano justiciera de Dios.

Resumiré las observaciones en ésta: La prolongación del castigo impuesto a la mujer por el primer pecado no impide su salvación eterna, ni su preservación en tener hijos, donde se dan las condiciones de la fe y de las otras gracias... Este versículo es un mensaje de consuelo, escrito solo para la mujer embarazada. ¡Aprópiése de este derecho por fe! ¡Cuánto consuelo hay aquí para pasar de la amenaza a la promesa, de Dios como juez a Dios como Padre, de Dios airado a Dios pacificado en Cristo!... Mientras Dios sea fiel en acreditarse la promesa, usted nunca puede estar bajo maldición si tiene fe. En la parte material del castigo, no hay diferencia entre el creyente y el incrédulo. Jacob sufrió por la hambruna al igual que el cananeo; pero Jacob era partícipe del pacto y tenía a Dios en el cielo y a José en Egipto para preservarlo. Dios trata cada sufrimiento en todos por medio de su providencia, y en el creyente, por un amor particular. Inclusive, ordena las contiendas que tiene con sus criaturas de tal manera que el espíritu de ellas no desfallezca ante él (Isaías 57:16)'''.